



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Agosto de 2009

Expediente N° 8072/01

RESCD-EXA: 322/2009

VISTO:

Que el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque – alumno del Programa de Maestría en Energías Renovables, solicita prórroga de un año para presentar el Trabajo de Tesis definitivo, el cual venció el 31/03/08;

Que asimismo el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque presenta el Plan de Trabajo de Tesis denominado “*Calentador solar de agua con intercambiador aire-agua*” y también solicita el reconocimiento de créditos;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en su despacho de fs. 103 vta., aconseja:

- a) *otorgar la prórroga solicitada.*
- b) *aceptar el plan de trabajo y directores propuestos.*
- c) *otorgar 6,5 créditos.*

El despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 105;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08/07/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado **hasta el 31/03/10**, el plazo para que el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque – D.N.I. N° 14.601.479 presente su Trabajo de Tesis de Maestría.

ARTICULO 2°: Aceptar al Ing. Víctor Hugo del Valle Luque el Plan de Trabajo de Tesis denominado “*Calentador solar de agua con intercambiador aire-agua*” que lo desarrollará bajo la Dirección del Dr. Adolfo Antonio Iriarte (U.N.Ca.) y la Co-dirección del Dr. Alejandro Luis Hernández (U.N.Sa.).

///...



RESCD-EXA: 322/2009

ARTICULO 3º: Otorgar al Ing. Víctor Hugo del Valle Luque el reconocimiento de **6,5 créditos**, de acuerdo al siguiente detalle:

Curso o Actividad	Número de Créditos
Curso de Posgrado "Estadística aplicada a la investigación en energías renovables" (fs. 92 y 92vta.)	6
Autor del Trabajo "Colector solar tipo invernadero para secado" (fs. 93/96 vta.)	0,25
Autor del Trabajo "Calentador solar híbrido de aire-agua: ensayo experimental y simulación" (fs. 97/100)	0,25
Créditos otorgados por la presente Resolución	6,5
Créditos otorgados por Res.CD-091/06	11,3
Total de créditos otorgados	17,8

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Ing. Víctor Hugo del Valle Luque, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS